

Lunes 26 de abril de 2021 - 3:25 PM

Dictan fallo de responsabilidad fiscal por \$2,9 billones en caso **Reficar**

Fallo de responsabilidad por \$2,9 billones contra dos expresidentes, tres exvicepresidentes y siete miembros de la junta directiva de **Reficar** dictó este lunes la Contraloría General de la República por los sobrecostos en la construcción de la refinería que ya no se recuperarán.



Colprensa / VANGUARDIA

Escuchar este artículo ▶



Los exfuncionarios declarados responsables fiscalmente son:

Los presidentes, Reyes Reinoso Yanes Orlando José Cabrales Martínez.

Los vicepresidentes, Carlos Eduardo Bustillo Lacayo Andrés Virgilio Riera Burelli Magda Nancy Manosalva Cely. Los miembros de la junta directiva, Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, Pedro Alfonso Rosales Navarro, Diana Constanza Calixto Hernández, Henry Medina González, Hernando José Gómez Restrepo, Natalia Gutiérrez Jaramillo y Uriel Salazar Duque.

Lea también: [¿En qué gastaron \\$72,3 billones los hogares colombianos?](#)



Fenalco pide apoyar al comercio todo el mes y recuerda que el Día de la madre será el 30 de mayo



Estos son los retos que supone la digitalización para las empresas en 2021

Los contratistas, Chicago Bridge & Iron Company CB&I UK Limited, CBI Colombiana S.A. (en liquidación), Foster Wheeler USA Corporation Process Consultants INC.

Según la Contraloría, los funcionarios investigados, "de manera antieconómica, ineficiente e inoportuna, contribuyeron a esta billonaria pérdida de recursos públicos, que se convierte en el mayor detrimento patrimonial del Estado colombiano en toda su historia".

La Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción de la Contraloría encontró que en la modernización de la Refinería de Cartagena se hicieron inversiones que no le agregaron valor al proyecto por unos 997 millones de dólares, que equivalen aproximadamente a \$2.9 billones.

Estas inversiones repercutieron negativamente en el valor de la Refinería en el mercado, al no ser invertidos en mayor capacidad y mejor tecnología del proyecto.

Algunas de estas mayores inversiones consistieron en retrabajos, reprocesos, sobrantes excesivos en inventarios y gastos no asociados a la construcción del activo de refinación.

Se encontró además que se hicieron gastos por valor de 904 millones de dólares, que incrementó el monto de los recursos incorporados al proyecto hasta 8.920 millones de dólares, pero esos hechos son objeto de otra investigación.

Los sancionados podrán interponer recurso de reposición ante la Contralora Delegada No. 15 de la Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción y apelación ante la Sala Fiscal y Sancionatoria de la Contraloría General de la República.

Cuando la decisión esté en firme, el expediente será enviado al Consejo de Estado para que ejerza control automático e integral.

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias aquí.

Publicado por Colprensa

Etiquetas **Contralor General de la Nación** **Reficar**


Lea también

Piedecuesta tiene seis Centros de Salud que no sirven para nada

Comentarios

0 comentarios

Escriba su comentario

No soy un robot  reCAPTCHA Privacidad - Condiciones

Comentar

Vanguardia no se hace responsable por las opiniones emitidas en este espacio. Los comentarios que aquí se publican son responsabilidad del usuario que los ha escrito.

Vanguardia se reserva el derecho de eliminar o bloquear aquellos que utilicen un lenguaje soez, que ataquen a otras personas o sean publicidad de cualquier tipo.

Vanguardia TV

En Piedecuesta sellaron dos casas donde se ofrecían servicios sexuales de manera clandestina

Así se ve la indisciplina en el Paseo del Comercio de Bucaramanga en pleno pico de pandemia

México y Estados Unidos, países donde más se hablará español en 2060

Vanguardia X3 PYMES

Ranking de noticias

- + Recientes sección | + Vistas sección
- 1** Fenalco pide apoyar al comercio todo el mes y recuerda que el Día de la madre será el 30 de mayo
- 2** Dictan fallo de responsabilidad fiscal por \$2,9 billones en caso **Reficar**
- 3** Estos son los retos que supone la digitalización para las empresas en 2021
- 4** 7 hallazgos para la implementación exitosa en la Banca Digital: BPC
- 5** Día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, ¿cuál es el panorama?